

**CORPORACIÓN CARRERA&CARRERA GROUPCARRERA  
COMPAÑÍA LIMITADA**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS N° 09**

En la Ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los veinte días del mes de enero del año dos mil Veinte, siendo las ocho horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Juan Jaramillo y Av. Atahualpa de la parroquia Huachi Chico, se da inicio a la Junta General Ordinaria de socios de la compañía "CORPORACION CARRERA&CARRERA GROUPCARRERA CIA. LTDA.", con la presencia de los siguientes socios:

|                                   |            |
|-----------------------------------|------------|
| Carrera Andrade Luis Vinicio      | 1600349573 |
| Carrera Ortiz Edwin Giovanni      | 1803315256 |
| Carrera Ortiz María Magdalena     | 1802070977 |
| Ortiz Carrera Julio Damian        | 1804715389 |
| Ortiz Carrera Lizeth Estefanía    | 1804272597 |
| Ortiz Carrera Marianela Del Pilar | 1804036000 |
| Ortiz Carrera Rosalía Elizabeth   | 1805480264 |

Quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía. Al efecto, se hace constar lo siguiente:

**UNO. DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de Socios de "CORPORACION CARRERA&CARRERA GROUPCARRERA CIA. LTDA.", conforme al Artículo 119 de la Ley de Compañías.

**DOS. ORDEN DEL DÍA:** Los socios manifiestan y aceptan por unanimidad que en la Junta General Universal de Socios acordada se conozca y resuelva el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019;*

**TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** Preside la Junta General Universal de Socios el Señor Carrera Ortiz Edwin en su calidad de Presidente de la compañía. Y actúa como Secretaria en calidad de Gerente General de la presente Junta General Universal de Socios la señora Ortiz Carrera Marianela Del Pilar.

**CUATRO.- LECTURA DE INFORME ANUAL:** El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el único punto consensuado. La señora secretaria toma la palabra en calidad de Gerente General y presenta a la junta el informe anual correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve lo realiza mediante la





entrega de copias físicas adicionalmente el informe es proyectado y explicado para conocimiento y análisis de todos los presentes, "cabe indicar que se ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación". Luego de la exposición el informe es discutido por los asistentes, finalmente es aceptado por unanimidad. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime:

***"Aprobar el informe anual de la señora Gerente General de la compañía, señora Marianela Del Pilar Ortiz Carrera, fechado el 31 de Diciembre de 2019, correspondiente al ejercicio económico 2019"***

- 1) ***Balance General***
- 2) ***Estado de Pérdidas y Ganancias***
- 3) ***Estado de Flujo de Efectivo***
- 4) ***Estado de Cambios del Patrimonio***
- 5) ***Informe de Gerencia***
- 6) ***Informe de Comisario***

**CINCO- APROBACIÓN DEL ACTA Y CONCLUSIÓN:** Sin más puntos que tratar, el señor Presidente de la Junta solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de que se elabore el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente de la Junta, éste solicita que por Secretaria se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente de la Junta pide que los socios se pronuncien. La señora Secretaria de la junta proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia solicita que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime:

***"Aprobar el total contenido de la presente acta". Seguidamente, el Señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las doce horas treinta minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios de la compañía, en dos ejemplares.-\*\*\*\*\*"***





Carrera Andrade Luis Vinicio  
1600349573



Carrera Ortiz Maria Magdalena  
1802070977



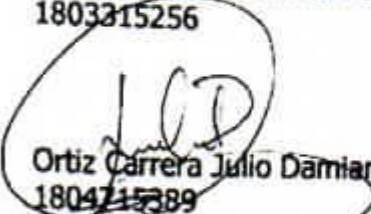
Ortiz Carrera Lizeth Estefania  
1804272597



Ortiz Carrera Rosalia Elizabeth  
1805480264



Carrera Ortiz Edwin Giovanni  
1803315256



Ortiz Carrera Julio Damian  
1804715389



Ortiz Carrera Marianela Del Pilar  
1804036000